



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Protocolo Actuación casos confirmados COVID-19		
Tipo de Riesgo	Suspensión de clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, profesor, funcionario)	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 7 a 10 días según su esquema de vacunación, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-COV 2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena.
Estudiante Covid-19 (+) confirmado que asistió al colegio en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 7 a 10 días según esquema de vacunación.	El alumno afectado debe permanecer en cuarentena hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 7 a 10 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades
Dos o más casos de alumnos COVID-19 (+) confirmados, de diferentes cursos, que asistieron al colegio en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se debe identificar a los potenciales contactos pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del colegio completo. En los colegios en que los distintos niveles están separados físicamente, se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados	Todas las personas afectadas deben permanecer en cuarentena preventiva durante 7 a 10 días según esquema de vacunación contando desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.



Si un profesor, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del colegio completo por 7 a 10 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante 7 a 10 días según esquema de vacunación contando desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
---	--	--

PERIODOS DE AISLAMIENTO PARA CASOS COVID-19 POSITIVOS SEGÚN CONDICION CLINICA

Condición clínica del caso probable o confirmado	Periodos de aislamiento
Sintomático o asintomático leve o moderado, sin inmunocompromiso	10 días desde el inicio de síntomas o fecha de toma de muestra
Sintomático severo (hospitalizado), sin inmunocompromiso	14 días desde el inicio de síntomas
inmunocomprometido	21 días desde el inicio de síntomas

PERIODOS DE CUARENTENA PARA CONTACTOS ESTRECHOS COVID-19

Condición	Periodo de cuarentena
Contactos estrechos con esquema completo de vacunación	7 días desde el último contacto con el caso
Contactos estrechos con esquema incompleto de vacunación	10 días desde el último contacto con el caso

1.- Esquema completo de vacunación: Persona que cuenta con protección completa conferida por la vacuna, ya que ha sido inoculada con dos dosis y han transcurrido 14 días desde su segunda inoculación o ha recibido una vacuna de un esquema de vacunación que incluye dosis única y han transcurrido más de 14 días desde la inoculación.

2.- Esquema incompleto de vacunación: Persona que no cuenta con protección completa conferida por la vacuna, ya que no ha sido inoculada o ha sido inoculada pero aún no han transcurrido 14 días desde su segunda inoculación (para esquema de dos dosis) o desde la vacunación para quienes fueron inoculados con una dosis (esquema de dosis única).



Undoubtedly our best

- **EXCLUSION:** No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado SARS-COV-2, desde la fecha de inicio de síntomas o desde la fecha de tomas de muestra en casos asintomáticos.